

Madrid, 12 de Julio de 1981.

Estimado Patricio:

Hoy recibí la carta que me mandaste con nuestra amiga común que viajó ~~por~~ estas tierras, y realmente siento cierta vergüenza no haberte escrito antes, no que creas por que me había olvidado de Uds., sino porque es tal la cantidad de correspondencia, que muchas veces una se dá cuenta como pasa el tiempo, esto por un lado es bastante bueno, porque le hace hacer más pasajero el hecho doloroso de vivir en el destierro separado de todo lo suyo.

Seguramente por la Inés te habrás impuesto de nuestra vida por aquí en España. Estamos ya instalados en un buen departamento, que si bien en ningún caso es como la casa de uno, por lo menos no colabora a agregar más dureza a la vida del exilio. Decidí desde un primer momento, y si lo podía hacer, vivir en algo cómodo, en especial, por la Inés y las niñitas. No tengo derecho, si puedo evitarlo, a imponerles a ellas mayores sacrificios que los que les ocasiono con mi ausencia obligada de todo lo suyo. Espero que algún ^{día} puedan venir a vernos con Leonor y poder darles nuestra hospitalidad y cariño, ya que también eso está previsto.

Durante todo este tiempo que ya llevamos radicado en Madrid, no hemos pasado solos, siempre ha habido alguien que pasa por esta puerta de Europa, así ha sido como hemos tenido la posibilidad contar con la compañía de nuestra amiga Ana María, con don Eduardo, Eduardo Palma, Patricio Rojas, Joaquin Alliende, Cristina Concha, parientes y muchos amigos que siempre que llegan, lo primero es tomar el telefono para comunicarse y decimos que nos traen cartas y regalos, en este último sentido Uds. se han pasado de cariñosos, y por ello mayor vergüenza para mí al no haberte escrito antes, aunque fueran una pocas letras.

Hoy me encuentro un poco solo, especialmente por la ida de Inés, que realmente ha sido una gran compañera, no sólo en los momentos de alegría, sino muy especialmente en los momentos difíciles. Tengo que realmente dar gracias a Dios por habernos puesto en el camino y permitirnos que nos unieramos para formar nuestra familia. Es increíble como ayuda el poder tener el apoyo de ellas, siempre está atenta a buscar soluciones y a dar más alegrías en la vida, eso no quiere decir que nunca haya dificultades, claros que las hay si somos seres humanos llenos de imperfecciones, pero lo importante no es detenerse en ellas, sino que tratar de superarlas y hacer crecer la parte buena que tenemos. Para que te siga en este tema cuando tu eres mejor testigo que nadie junto a Leonor. Siempre para nosotros

Uds. han sido un ejemplo donde podemos mirar.

No creas que le tengo miedo a la soledad, pero es un problema desde los detalles más minimos hasta los mayores, de hacerte la comida y comer solo o en la noche no sentir otro aliento que el tuyo. Por eso cuando llega alguien uno trata un poco aferrarse, hoy tengo a la Luz María Pacheco y Carlos Huneuus, creo que por lo menos a éste último amigo lo tendré toda la semana. En todo caso están aquí en Madrid Mario Zañartu, el padre Jorge Zegers, Luis Ruisopatrón, hoy se fué hasta Septiembre Guillermo Yungue. Habrá que irse buscando compañía entre los amigos que están por aquí los que ^{VENIRAN} ~~vayan~~ de paso. A fines de mes viene Jaime y ya vendrán otros.

Te decía que no tengo miedo a la soledad, yno es un dicho, estoy dispuesto a afrontarla y derrotarla, porque la sé transitoria y que luego podré estar junto con toda o casi toda mi familia, si Dios quiere, esto será a fines de Agosto o principio de Septiembre. Te he dicho que no estoy dispuesto a vivir el exilio en la total indecisión y siempre pensando que el próximo mes o en dos más se habrá terminado este calvario, como decía con las maletas a medio deshacer. No, lo tomo como si no tuviera plazo y dex allí mi decisión de instalarme bien y mi proyecto de crear algo permanente y estable como es la Fundación que estoy creando, ya estan listo los Estatutos, los primeros recursos me han sido ofrecidos, aún cuando en esto último haya dificultades, de todas manera lo llevaré adelante, aunque sea con el propio esfuerzo y el de un puñado de chilenos que están dispuesto a ayudarme. Si el día de mañana me dicen : puede entrar, pues bien hago mis maletas y retorno a mi país donde creo que está mi puesto de trabajo, y trataré entonces, que la Fundación pueda seguir funcionando sin necesidad de mi presencia, sino que sea otro que viva por estas tierras o alguien que tenga interés en venirse para continuar la tarea. Todo esto último será factible, creo si, en el caso que ~~trasm~~curra un tiempo de unos seis o nueve meses, porque si tengo que volver antes no tengo seguridad de dejarla consolidada. No creas ~~en~~ que quiera los seis o nueve meses más de exilio, sino que parto de un cierto realismo, por mi que no sea ni un mes, pero con la filosofía que te explicado que afronto esta etapa de la vida, no ~~me~~ ^{están} ~~están~~ mi mente los días o los meses. No creas que con esto he asimilado la filosofía de nuestro Augusto.

Por lo que se refiere a los españoles , te puedo decir que realmente se han portado bien, a pesar, que creo que con el tiempo a uno le pasa lo del pescado, se pone de mal olor y nos es un caso atrayante como al principio. Pero a pesar de todo siempre encuentro mucha atención a mis cosas, me apoyan en la Fundación e incluso me han ayudado en términos económicos como para poder sostenerme por acá. No es siempre posible tener un trato fluido, más aún con los que están en la actividad política, ya que los problemas aquí también existen y bastantes, y gastan gran parte de su tiempo en una gran actividad y movimiento político. Hay personas que siempre están atentas , y muy especialmen-

te debo destacar a Fernando Alvarez de Miranda, Luis Vega, Carlos Moro, Oscar Alzaga y una cantidad importantes de diputados de nuestra tendencia.

Respecto de Chile he estado informado casi al día, tanto por la información periodística que me llega cada semana por encargo del Partido, como por las cartas de mis padres, familiares y amigos y también por las frecuentes visitas que vienen de allá. Estoy de acuerdo con tu diagnóstico y creo que es generalizado en el mismo sentido. Tanto el caso Calama y el Caso Grav pone al descubierto la podredumbre del régimen. Calama sirve para probar una vez más de como proceden los servicios secretos, no es un hecho aislado, hay tantos y similares de casos de abusos de todo tipo, llegando incluso a la muerte y el desaparecimiento, que hemos sido testigos personales, con esto mucha gente, incluso sus partidarios empiezan a creer que lo que denunciábamos era cierto, y todos empiezan a sentir inseguridad. Respecto a lo de CRAV, es algo que no se le ha sacado suficiente partido, es algo más que una quiebra escandalosa, que muestra lo débil del sistema. Se trata de un gran negociado en el que está comprometido todo el sistema y todos sus actores y por ello acuden cuantos raudos a tratar de impedir que su socio se ahogue, por ello se reúne el Club, al igual que la mafia, y acuerda que no haya quiebra e intervienen todos los mismos actores, están dispuestos bondadosamente a pagar US\$100 millones o más, no importa perderlos por este compañero de infortunio, ¡que tanta caridad! La verdad es que todos se juegan el pescuezo y si su amigo cae todos caen, se les suspenden los créditos y se acabó la fiesta. Aquí los banqueros no se pueden explicar como se daban créditos por millones de dolares sin garantías suficientes. Por otra parte, hay algo no explicado y que algo se dice en la revista Analisis, se trata de un gran y escandaloso acto de negocio sucio. En efecto, en el año 1974 don Sergio de Castro era director de CRAV, además era asesor principal de Fernando Leniz, quien dicta el famoso decreto 817 que permite otorgar créditos al Banco Central casi sin interés a favor de los importadores de azúcar y a plazo largo, los créditos otorgados alcanza a US\$180 millones, estos no aparecen en ninguno de los balance en los pasivos, al cabo de 5 años en 1979, el entonces ahora Ministro de Hacienda Sergio de Castro, antes Director Grav y asesor principal del Ministro que dictó el Decreto, dicta uno nuevo que lleva el N° 2 y tantos (se me fué el N°), por el cual el señor De Castro davidosamente y en representación de todos los chilenos, y muy especialmente de los 350.000 cesantes, condona el préstamo y de su pago se hace cargo el Fisco. ¿De que se trata? Podrían decir fué una subvención para mantener el precio, efectivamente se dijo que se otorgaba un crédito barato para esos efectos, pero nadie está autotizado para regalar a una empresa privada esa cuantiosa suma, si era subvención para no subir el precio así se debiera haber dicho. ¿Acaso el señor Ross o la CRAV le devolvió la mano al Fisco cuando el azúcar después volvió a bajar considerablemente? Se ha investigado que

24/

especulaciones se han hecho en estos años por estas empresas en los mercados internacionales que no han quedado registradas en balances, ¿No habrá intereses cruzados entre los frutos de esas especulaciones o los que hoy salen a auxiliarlos? Todo esto debiera investigarse, el Partido debiera exigir una Comisión de nivel moral intachable que hiciera una investigación sobre la materia, y si el Gobierno no la nombra, debieramos nombrarla nosotros publicamente para seguir adelante, no podemos quedarnos allí, es muy grave, en tiempos normales a ese Ministro y a los conjurados les habría costado una investigación parlamentaria, un juicio político y estoy seguro la sanción moral o penal mayor. Este no es el único caso, hay otra situación con los ~~xxxx~~ aceteros con el mismo De Castro, basta seguirle el hilo en el Diario Oficial, en virtud de un Decreto le dió un crédito por el Banco Central a este sector casi sin interés y a largo plazo, con esto benefició a la Cía Industrial (Javier Vial) entre otros, a éste le tocó US\$10 millones, ~~xxx~~ si uno revisa el balance de la Compañía Industrial de ese año no arroja pérdidas, sin embargo recibió la subvención para mantener el precio del aceite, no importaba que ganara en otros rubros que compensara esa pérdida. Con esa plata el señor Vial compró para Cía Industrial las acciones de otra de sus empresa creo que fué FINANZA, y así lograr que esos US\$ 10 millones pasaran a su bolsillo para financiar otros negocios. Este es más o menos el cuento, habría que investigarlo a fondo aprovechando este otro escándalo y preguntarle publicamente a De Castro si tiene derecho a disponer graciosamente de los dineros del país en favor de sus ex empleadores o asociados. Disculpa que me haya extendido tanto en este desagradable tema, pero es algo que el Partido debe recoger, propongo derechamente la designación de hombres públicos intachables con un Hector Humeres o Enrique Silva, abogados, ingenieros como Raúl Saez, no sé quien podría hacerlo que formen esa Comisión investigadora, todo ello a falta de un parlamento. Te digo sinceramente he pensado hacer desde aquí la denuncia, pero queo que es mi precio de muerte, no solo de mi vuelta, si estuviera en Chile no me importaría, saldría a la pelea.

No me extraña de lo que me dices de las prohibiciones constantes y en todo sentido, las relegaciones, amedrentamientos, actos terroristas que todos ya dudan de su origen, me acabo de imponer las dos muertes por comandos una en San José de Maipo y otra en el barrio Mapocho, esto va a seguir y será muy duro, pero ~~que~~ es el precio que hay que pagar para ver derrumbarse el regimen. Lo importante nuestro es seguir trabajando para mantener la llama de la Esperanza, posibilitando los lugares de encuentro para lograr consensos y trabajar las alianzas futuras, y muy especialmente mantener nuestra más mínima organización y alimentarla con la capacitación y el estudio de una propuesta alternativa, para que te repito carta anterior en la que hago mi planteamiento.

Por mi parte, creeme que estoy tranquilo y con mucha fortaleza, pero al mismo tiempo claro en que no puedo abandonar mi lucha por volver. ^Estarás informado de todo lo que se hace y hago por la operación llamada del Norte, también he movido la cosa en Europa y ahora me moveré ~~en~~ la proposición que Uds. me hicieron. Me es duro negociar con Juan de Dios, no porque le guarde odio o rencor, sino que siento dolor de verlo en lo que está, no he hablado con él durante todos estos meses, creo que próximamente deberé hacerlo y trataré de implementar la estrategia de romper el inmovilismo en que el Gobierno ha puesto mi caso. Haré una presentación pidiendo la revocación de la medida en el mismo contenido de mis declaraciones de Caracas y Lima, muy parco y muy claro. ^No creo conveniente toda la argumentación jurídica de Jaime por la cual pediría al Ministro del Interior reconociera que, de acuerdo con la nueva Constitución, estaría derogado el ~~art~~ D.L. 604, que a pesar que creo que hay argumentos contundentes ~~en~~ ese sentido, es infantil pensar que el señor Fernandez se va a echar la soga al cuello reconociendo que el D. L. está derogado, si eso no es ni ha sido capaz de hacerlo la Suprema. Yo Ministro recibo una carta con esa argumentación y no la acepto por motivo alguno y rechazo de privarme por mi propia voluntad de un arma tan importante. Para alegar que el D.L. 604 está derogado, habría que recurrir a los Tribunales de Justicia, en los cuales no se puede esperar nada ya que han renunciado públicamente a sus facultades de juzgar los derechos fundamentales de las personas, al decir que, de conformidad con el artículo 24 transitorio, la vida, la libertad, la nacionalidad, el derecho de vivir en la patria y la de hacer publicaciones dependen de la sola voluntad de la persona que reina. No creo hoy en la existencia del Derecho en mi Patria, y por tanto, creo que no puede entrarse en ese plano de discusión, en esta materia hay que denunciar a los responsables.

Bueno querido Patricio espero verte pronto ya sea por estas tierras, como visita, o bien por Chile, Dios sabrá donde. Un cariño inmenso a Leonor, a Mariana y Carlos, a Pancho, Isabel, Miguel Patricio ^{y Pamela} y José, como también para todos nuestros amigos comunes. Recibe un fuerte abrazo de un amigo que te recuerda y aprecia

Andrés
[Handwritten signature]
 y MANEJO

P.D. respecto a la elección de la nueva Directiva hay que preocuparse. Una sola cosa, estimo que a mí no me pueden dejar botado o colgado, hay que ver que se hace. ^Estoy de acuerdo que la conducción hay que hacerla adentro y por un equipo que trabaje allá. Creo que a lo mejor como decía don Eduardo, si mi nombre es de consenso mantenerme el cargo, pero designar un Presidente o Vice Presidente Ejecutivo que me reemplazara. No sé como, no quiero opinar en cosas personales.

de be